LA REVISTA eMule ESPECIÁL

# The Pirate Bay

2€



# OFENSIVA

## CONTRA EL P2P

## EDICIÓN EXCLUSIVA

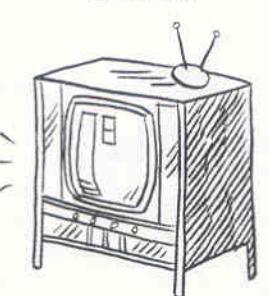
Un mensaje importante de la industria del ocio...

# ¿TE ACUERDAS DE CUANDO...

la radio iba a destruir la industria musical?



la televisión iba a acabar con el cine?



las cintas de casete iban a matar la música?



las cintas VHS serían la muerte de Hollywood?



Ahora una nueva amenaza estremece a todos las juntas de la industria del ocio...

...¡INTERNET!

Esta escena tan dulce puede parecer completamente inocente, pero si el simpático gatito que están viendo bailar en el vídeoblog de la tía Irene es material protegido, ¡toda **la familia está robando!**

¡Por eso, debemos tener el poder de prohibiros el acceso a Internet, ya que nuestros derechos de autor son más importantes que vuestros *derechos humanos!*

# Número especial

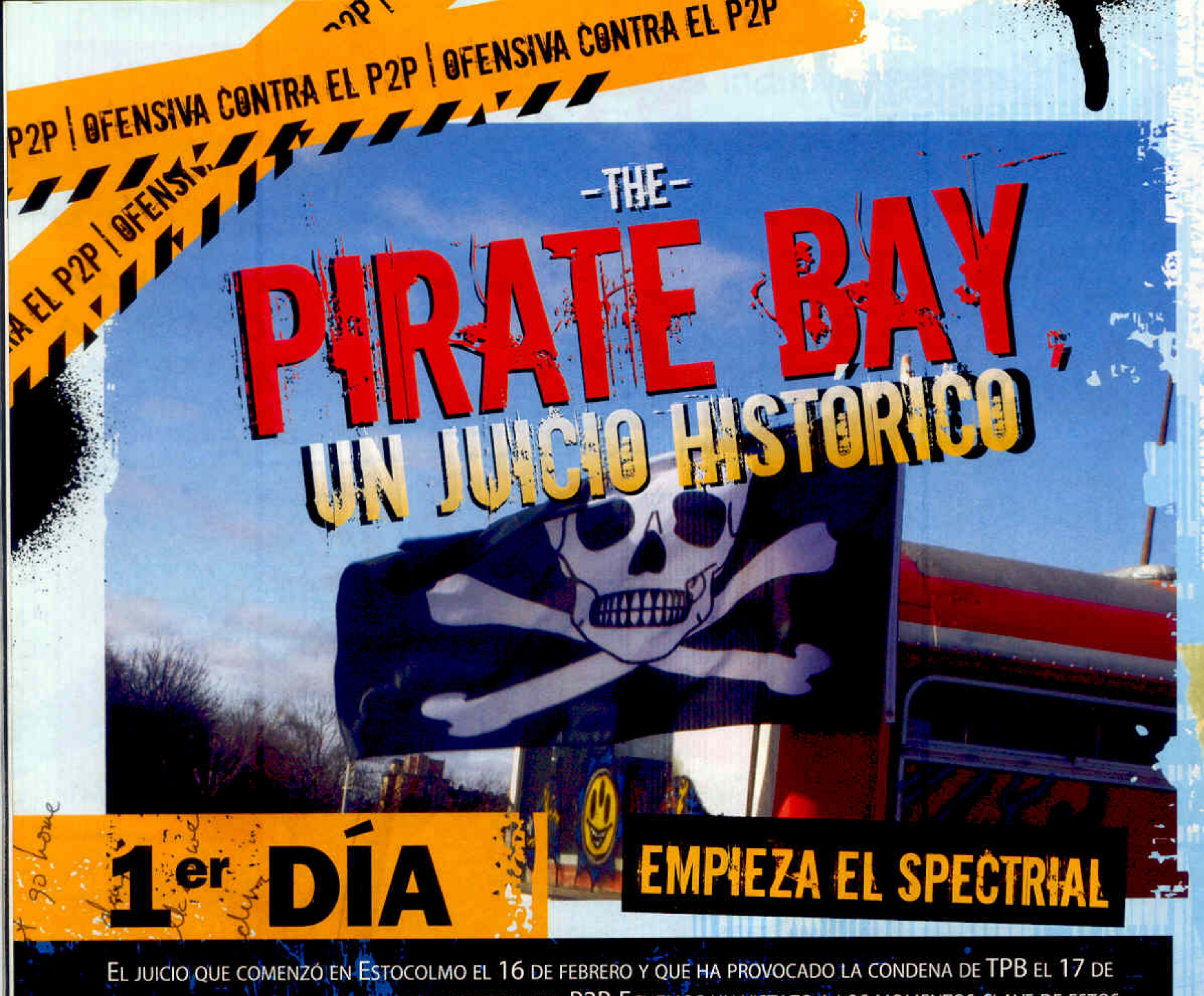
# ¡EXCLUSIVO!





"El futuro de The Pirate Bay seguramente condicionará el futuro del P2P"


**NÚMERO ESPECIAL La Revista eMule #1** Mayo / Junio 2009, una publicación del grupo ID Presse. 27, bd Charles Moretti 13014 Marsella - Francia. **Director de la publicación:** David Côme. **Colaboradores:** Ana Gamero, Mathieu de Taillac, Corentin Leotard, Eric Rudel, Etienne M. Copyright texts & images: PG. **Impreso por** / Printed by: Jomagar - C/ Moraleja de Enmedio, nº 16 - Polígono Industrial, nº 1 - 28938 Móstoles (MADRID) / **Distribución:** Coedis. /La Revista eMule es editada por **SARL ID Presse.** / **RCS:** Marsella 491 497 665. / **Capital social:** 2000,00 € / 12 entregas al año.



# -THE- PIRATE BAY, UN JUICIO HISTÓRICO

## 1er DÍA

## EMPIEZA EL SPECTRIAL

El juicio que comenzó en Estocolmo el 16 de febrero y que ha provocado la condena de TPB el 17 de abril ya ha marcado un hito en la historia del P2P. Echemos un vistazo a los momentos clave de estos 9 días.

**¡EL FISCAL HAKAN ROSWALL PRESENTA EL MARCO DE ESTE JUICIO Y RECLAMA, EN NOMBRE DE LA PARTE CIVIL, 11 MILLONES DE EUROS POR DAÑOS Y PERJUICIOS A THE PIRATE BAY!**

Estocolmo, lunes 16 de febrero de 2009. ¡Ya hemos llegado! Después de numerosos aplazamientos, el litigio tan esperado de la web de P2P más famosa, The Pirate Bay (TPB), por fin comienza en un ambiente emocionante. Al inicio de la audiencia, la acusación tiene la palabra y de entrada, intenta desbaratar la estrategia de comunicación elaborada por la defensa. No se trata de un juicio contra el P2P sino de un juicio dirigido específicamente contra TPB, asegura la acusación en voz de uno de sus abogados.
En el transcurso de una rueda de prensa celebrada la víspera en el autobús aparcado cerca del tribunal, TPB había declarado que este juicio era un ataque generalizado de la industria de la cultura contra la tecnología BitTorrent, un ataque de la censura contra la libertad. La parte civil, representada por la IFPI y la MPAA (los lobbies americanos de la industria musical y del cine) reclama 117 millones de coronas suecas por daños y perjuicios a TPB, es decir, ¡unos 11 millones de euros! El resto de la jornada se ha destinado a presentar el funcionamiento de TPB, los perfiles de los cuatro acusados y sus papeles respectivos. ¿Qué es el P2P y la tecnología BitTorrent? ¿Cómo se descarga una película con The Pirate Bay? Éstas han sido las preguntas generales a las que ha tenido que responder el fiscal Roswall.
Sin embargo, la animación se encuentra fuera del tribunal, con numerosos discursos, conciertos y manifestaciones organizados por el Partido Pirata Sueco. Y es al margen del juicio donde el portavoz de TPB, Peter Sunde, muestra de nuevo su tendencia a la subversión.
Frente al juez y a los fiscales que sueñan con llevarle a la cárcel, él presume en su blog personal. *"It must be a 'spectrial'"* (contracción de spectacle y de trial, juicio en inglés), escribe al inicio de la audiencia, para mantener el contacto con sus incondicionales del exterior. *"¿Cómo diablos se pensaron que se trataría de algo diferente a una DERROTA ÉPICA para la acusación? Los machacamos".* Un poco más tarde esa mañana, escribió otros dos mensajes en los que se burlaba de las competencias tecnológicas del fiscal Hakan Roswall. ¡Una primicia mundial!




# ¡UN GOLPE DE EFECTO!

**YA EL SEGUNDO DÍA DEL JUICIO, UN ERROR DE PROCEDIMIENTO LLEVA A LA ACUSACIÓN A DESESTIMAR LA MITAD DE LOS CARGOS IMPUTADOS A THE PIRATE BAY, QUE COMIENZA A PROCLAMAR UNA "VICTORIA ÉPICA".**

No ha habido que esperar mucho en este juicio para que la acusación choque contra cuestiones técnicas que le desbordan ampliamente. Después de varios errores y confusiones, el fiscal Hakan Roswall se ve obligado a desestimar el 50% de los cargos presentados y recalificarlos. En adelante, ya no se le recrimina a TPB su *"complicidad al infringir los derechos de autor"*, sino por *"poner a disposición contenido protegido"*. Es una primera victoria para los cuatro acusados que podría resultar decisiva para el veredicto final. *"EPIC WINNING LOL"*, anuncia exultante Peter Sunde, vía el servicio de microblogging Twitter (**http://twitter.com/brokep**), desde la sala de audiencia. El fiscal ha sido incapaz de probar que los archivos torrent presentados ante la corte como pruebas hayan utilizado el tracker TPB. La mayoría de los pantallazos que muestran estos archivos no tienen ninguna relación con el tracker. *"La acusación se basa en un malentendido técnico"*, afirma con indignación Fredrik Neij, el técnico del equipo, oponiéndose al fiscal sobre una cuestión técnica que este último desconocía que existiera (el protocolo DHT). *"No me había dado cuenta..."*, confiesa un Roswall atónito, que acaba de sufrir una dura derrota.

## CONSEGUIDO EL "SPECTRIAL"

*"¡Es un golpe de efecto! Es muy raro conseguir la mitad de los objetivos en sólo un día y medio de juicio"*, interpreta Per E. Samuelson, abogado del acusado Carl Lundtrom, seguido por Peter Althin, el abogado de Peter Sunde. *"Está claro que es una ventaja para los acusados"*.

En el frente opuesto, las principales productoras audiovisuales, representadas por la IFPI, intentan reducir la repercusión mediática de esta afrenta técnica que se le ha infligido y cambiar la situación a su favor. *"Se trata de una cuestión principalmente técnica que no cambia nada en nuestras demandas de indemnización y no tiene incidencia alguna en el tema principal contra The Pirate Bay. De hecho, esto simplifica la causa del fiscal ya que le permite centrarse en la cuestión principal, que es la puesta a disposición de obras protegidas"*. Su mensaje se pierde entre la excitación que reina dentro del tribunal y fuera de él.

En la Red, la efervescencia suscitada por el juicio toma mayor envergadura y la emisión on-line de una nueva versión del famoso documental que sigue la historia de The Pirate Bay, *Steal This Film-Spectrial Edition*, acaba levantando un poco más los intereses de los internautas. Este documental de 52 minutos lanza una luz directamente sobre las zonas oscuras de la distribución de los productos culturales para revelar las verdaderas intenciones del juicio en curso. También se puede ver en el documental cómo los administradores del sitio preparan sus repuestas a las acusaciones. The League of Noble Peers, el equipo de la película, también está alerta y recoge las reacciones de los incondicionales de The Pirate Bay, fuera del tribunal, en un ambiente de victoria.

# 3er DÍA

## EN EL CORAZÓN DEL DEBATE

Per E Samuelsson

Carl Lundström



**LA DEFENSA TIENE LA PALABRA EN EL TERCER DÍA DE JUICIO: TPB NO ES EL ORIGEN NI EL DESTINATARIO DE LOS ARCHIVOS COPIADOS, TAMPOCO LOS TRANSFORMA, SEGÚN EXPLICAN. LA WEB SÓLO ES UN INTERMEDIARIO TÉCNICO QUE NO PUEDE CONSIDERARSE RESPONSABLE DEL CONTENIDO DE LOS ARCHIVOS TRANSMITIDOS. LOS CUATRO ACUSADOS SE DECLARAN "NO CULPABLES".**

Los abogados de TPB se niegan a abordar la cuestión de la cantidad de las indemnizaciones reclamadas por la parte civil esa misma mañana. *"No hay ningún interés en discutir los daños y perjuicios. Ganaremos este juicio basándonos en principios jurídicos básicos"*, ha garantizado Per E. Samuelson, el abogado del empresario que supuestamente financia la página web. El debate se centra a continuación en la interpretación de la legislación europea sobre comercio electrónico.

La defensa basa su argumentación en esta normativa que estipula que *"aquel que ofrece un servicio de información no puede considerarse responsable de la información transmitida. Para ser el responsable, el prestador del servicio debe originar la transmisión"*. Y son los internautas los que inician la descarga y no The Pirate Bay que sólo pone en Internet el archivo Torrent sirviendo de enlace entre los diferentes usuarios y permite descargar un archivo que queda alojado en los ordenadores de los internautas. Al contrario, la acusación alega que la normativa dispone que el régimen protector de los intermediarios técnicos *"no afecta a la posibilidad, para una jurisdicción o una autoridad administrativa, de acuerdo con los sistemas jurídicos de los Estados miembros, de exigir a un proveedor que finalice una infracción o que evite una infracción"*. Ahora bien, según la acusación, The Pirate Bay se niega a eliminar de su índice los archivos torrent, comportándose así como un editor.

### LA DEFENSA « KING KONG »

*"Debe haber una estrecha relación entre el que comete un delito y el que le ayuda. Esta relación no se ha probado"*, alega Per E. Samuelson, el abogado



ME IZ KING KONG, I CAN HAZ TORRENTZ?

más destacado de la defensa, después de ilustrar un alegato rápidamente popularizado en la red con el nombre genérico de "Defensa King Kong". King Kong es el seudónimo de un usuario ficticio de The Pirate Bay que vive en Camboya. El fiscal debe demostrar que el acusado *"ha interactuado personalmente con el usuario King Kong"*. *"¿Carl Lundström ha incitado a King Kong a cometer un delito en la selva de Camboya?"*, se pregunta su abogado. ¿TPB es un editor responsable o un simple intermediario técnico? Ésta es la cuestión principal de este juicio.

# 4° DÍA

La cuarta jornada marca el inicio de las audiciones individuales de los cuatro acusados, enfrentados a las preguntas del fiscal Hakan Roswall y de los abogados de la acusación. Gottfrid Svartholm Warg, el gestor de la página web, pero sobre todo Frederik Neij, el técnico, abren el baile. Con este último, estamos lejos del ímpetu de Peter Sunde "Brokep".

La emoción es palpable, la voz trémula, la actitud poco segura, pero aguanta bien y explica que es un apasionado de la informática. Para él, TPB es un juego y un desafío técnico a la vez. *"Me encanta trabajar con la técnica, jugar con los ordenadores. TPB es un desafío técnico. No soy miembro de TPB por asociarme a una organización a favor del intercambio o por ideología"*, se defiende. A continuación, añade: *"TPB se ha desarrollado orgánicamente, sin nuestra ayuda. Se ha extendido por todo el mundo, porque tenía un nombre simpático y un buen logo."* Acorralado por las preguntas del fiscal, admite que era consciente de que los archivos compartidos estaban referenciados en The Pirate Bay. Los observadores suecos no aprueban el estilo "a la americana" de los abogados de la acusación, especialmente agresivo, que también consigue irritar particularmente al juez.

ifpi

**Una vez más,** un acontecimiento al margen del proceso llama la atención. ¡La web de la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI), uno de los demandantes, ha sido hackeada! El gesto tiene buena intención, pero puede resultar muy peligroso, en particular para los acusados. Brokep pide que sus seguidores dentro de la comunidad hacker se tranquilicen: "Como podéis ver, vamos bien. No nos favorece que se piratee esta página, al contrario. Seas quien seas, haz el favor de parar ya que perjudicas nuestra causa." Después la web vuelve a ser operativa y el proceso retoma su curso...

# 5° DÍA

**Al final de esta primera semana, Peter Sunde y Carl Lundström, los dos acusados más destacados de este proceso, se enfrentan a la acusación. Un portavoz subversivo y un empresario impetuoso en un contraataque masivo a la industria cultural.**




La acusación intenta demostrar que TPB es una empresa a la vez política y con fines lucrativos. Presentado por la acusación como el ideólogo de TPB, Peter Sunde parece, ante una presión implacable de la parte contraria, distanciarse momentáneamente de la web, limitando su papel al de responsable de comunicación. Presionado para que responda sobre su posición personal así como la de la Oficina Pirata (Piratbyran), de la que forma parte, en cuanto a las reglas del Copyright, Peter Sunde admite: *"Hay puntos de vista divergentes. Me gustaría que las obras no estuvieran protegidas por los derechos de autor, pero es un falso problema."* Sus declaraciones subversivas, consideradas en el pasado en contra de la industria cultural y hoy señaladas por la acusación, son, según él, sistemáticamente deformadas por la prensa. A continuación, contraataca: *"¿Se trata de un juicio político? ¡Quiero una respuesta!"* no deja de remarcar, dirigiéndose al abogado Danowsky, particularmente violento contra él y varias veces amonestado por el juez. "La industria cultural" acusa Peter Sunde, *"intenta por todos los medios salvar su monopolio sobre la distribución"*. Después declara que *"La violación de los derechos de autor no es más que una consecuencia desafortunada de la libertad de intercambio que ofrece The Pirate Bay"*. Sospechoso de ser el responsable de la venta de los espacios publicitarios de la página web, declara: *"Yo no me he enriquecido con TPB y no tengo un millón de coronas escondidas"*.

Tras su turno, le toca al último de los cuatro acusados, Carl Lundström.




### CARL LUNDSTRÖM "EL POLÉMICO"

El rico heredero y empresario de éxito, Carl Lundström, se presenta como un simple donante cuando la acusación quiere probar que él es el inversor de TPB, vinculado a la página web por intereses financieros. Sus relaciones con la extrema derecha sueca, a la que financia, hacen de él un hombre polémico y podrían empañar la imagen "simpática" que beneficia estos tres jóvenes coacusados. También es, y sobre todo, para la parte civil, el único acusado que tiene los recursos para pagar a las grandes productoras los 11 millones de euros por daños y perjuicios, en caso de condena. Este empresario niega haber financiado la creación de la web y haber recibido una parte de los ingresos publicitarios generados y afirma, al contrario, que sólo ha entregado a algunos servidores un valor total inferior a los 2.000 euros a su entonces empleado, Frederik Neij. *"¿Ha visto que en la página web había contenidos protegidos por derechos de autor?"*, le han preguntado. *"Sí, pero ya lo sabía"*. Posteriormente, abandonaría el proyecto, advertido por sus abogados de la ambigüedad jurídica de la empresa. Sin conseguir implicar directamente a Lundström o a su empresa, el fiscal evoca la existencia de un acuerdo que atribuye el 8,5% de los ingresos publicitarios de la página web al propietario del alojamiento. *"Jamás habría aceptado semejante acuerdo"*, ironiza a modo de repuesta. La acusación no consigue presentar una prueba irrefutable sobre las fuertes suposiciones que pesan sobre el papel exacto de Carl Lundström. Al final de esta primera semana de audiencia, ninguna prueba tangible se ha podido presentar a la causa contra TPB. Los acusados han contraatacado continuamente de manera brillante, pero también se han dejado intimidar por las presunciones explotadas de una manera a menudo agresiva por los abogados de las grandes productoras.

Sverigedemokraterna

HOME COOKING IS KILLING THE RESTAURANT INDUSTRY

# 6º y 7º DÍAS

Se han acordado tres días de descanso para los protagonistas después de la primera semana de audiencia, quizás para que la parte civil pueda volver a recuperar los colores... El bando de The Pirate Bay ha aprovechado esta pausa para estar de fiesta durante todo el fin de semana en el autobús estacionado ante el tribunal, donde varios centenares de seguidores han acudido para asistir a las actuaciones visuales y musicales. En vez de recuperar los colores, esta vez la acusación tiene un rostro especialmente gris en este sexto día del juicio dedicado a las audiciones de los expertos que han investigado en representación de las grandes productoras. El fiscal anuncia una revisión de los cargos presentados contra TPB, dados los inconvenientes de la semana anterior. Pero, ¿dónde se encuentra el policía Jim Keyzer? El hombre que había llevado en parte la investigación que había provocado el embargo de los servidores de la web en el año 2005 y que debía ser interrogado por el fiscal simplemente ha desaparecido. The Pirate Bay no tendrá el placer de ver en el estrado al mismo contra el que habían interpuesto una demanda después de que fuera contratado por la Warner Bros., antes incluso del cierre del informe de investigaciones. En el estrado: Magnus Mårtensson, abogado que representa a la IFPI, especialista de la lucha contra la llamada piratería, presenta varios pantallazos del programa Azureus, que ha utilizado para descargase archivos con copyright. ¿Ha conservado el historial digital de todas sus investigaciones y de las descargas? No. ¿Ha verificado que durante la descarga, el programa entraba en contacto con el tracker de The Pirate Bay? No. ¿Tiene alguna prueba de que este último haya sido solicitado? ¡No! Obligado por el abogado de Carl Lundström a confesar que TPB no juega un papel determinante e ineludible en el intercambio de los archivos presentados ante el tribunal, su alegato se desmonta completamente. Magnus Nilsson, policía de la oficina sueca de lucha contra la piratería, resulta completamente inofensivo en su declaración tras alegar que la mayoría de los contenidos que aparecen en la web están sometidos a los derechos de autor. Apenas dos horas de audiencia... y se van.

## LOS RICOS TAMBIÉN LLORAN

El tribunal evalúa en esta jornada el perjuicio de los titulares de los derechos de autor y la cantidad por daños y perjuicios reclamados por la acusación. Incapaz de atacar directamente a The Pirate Bay, la industria cultural decide dirigirse al P2P en su globalidad y para ello, saca la artillería pesada: John Kennedy, presidente de la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI); Ludvig Werne, su representante sueco, y el presidente de Universal Music en Suecia, Peter Sundin. Unidos ante esta revolución económica, soldados por su voluntad de sobrevivir ante la llegada de esta nueva forma de piratería, animados por la misma ambición de restablecer un monopolio amenazado por una banda de terroristas informáticos..., suplican. Las ventas de discos han caído y dicha caída es consecuencia directa del intercambio de archivos. Para salvar la producción artística y su industria, hay que poner fin a la violación de los derechos de autor. Y para ponerle fin, hay que condenar a The Pirate Bay y que caiga sobre él todo el peso de la justicia.

*"TPB afirma tener 22 millones de usuarios, 1,6 millones de archivos torrent. Creo que gestionan un 57% del tráfico BitTorrent en el mundo. [...] las estadísticas nos muestran que, desde que empezó el intercambio de archivos, los ingresos de la industria musical han empezado a bajar.", resume John Kennedy, que afirma no poder citar las fuentes de los informes en los que funda su demostración. La IFPI seguramente...*




El hombre confiesa que entiende *"vagamente"* la tecnología BitTorrent y admite que no sabe cómo funciona The Pirate Bay. Lo que sí sabe es que *"¡Es imposible competir contra algo que es gratuito!"* *"¿Por qué la IFPI no persigue mejor a todos los que se suben los archivos?"*, pregunta un abogado de la defensa. *"No lo sé. Es poco probable que lo hagamos".*

Louis Werner, que representa a la IFPI en Suecia, no se muestra convincente cuando cuantifica el descenso de las ventas de discos apoyándose en datos que contradicen los que ha indicado en la propia página de la IFPI. Sundi, presidente de Universal Music en Suecia, afirma que el 50% de la caída de las ventas se debe a The Pirate Bay, aunque no puede probar en absoluto la veracidad de estas declaraciones. Y cada uno hace sus propias cuentas para cuantificar las pérdidas sufridas, según los métodos firmemente rechazados por los acusados. Pero, ¿cómo se pueden cuantificar los efectos colaterales de las mutaciones tecnológicas y sociales?

*" Como todas las especies condenadas, no saben aún lo que les espera, su orden moral está condenado a la desaparición pura y simple. "*

No One Is Innocent/Maurice G. Dantec, " Nomenklatura ".

# 8º DÍA




ES EL TURNO DE LA DEFENSA Y PRESENTA COMO TESTIGOS A DOS UNIVERSITARIOS ESPECIALIZADOS EN NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EN UN AMBIENTE DELETÉREO. LOS PROFESORES KRISTOFFER SHOLLIN Y ROGER WALLIS SE ESFUERZAN EN DESMONTAR LA CONSTATACIÓN DEL DÍA ANTERIOR, SEGÚN LA CUAL, EL P2P RESULTA PERJUDICIAL PARA LA CULTURA Y ES RESPONSABLE DEL DESCENSO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS DE LA INDUSTRIA CULTURAL.

Schollin, profesor de derecho especializado en nuevas tecnologías, parece querer "desinflar" la esencia del juicio. Para él, el futuro está en los metabuscadores y las megawebs de torrent como TPB podrían quedar condenadas a medio plazo. También puntualiza que TPB no es el tracker más importante del mundo en cuanto al intercambio de archivos, que sólo es uno entre una docena de mastodontes del P2P. En definitiva, The Pirate Bay debe su diferencia y su popularidad al trato que le reservan los lobbies de la industria cultural. Más tarde, Peter Sunde cerrará esta octava jornada de audiencia con la proyección de un vídeo de seis minutos que muestra de una manera muy pedagógica al tribunal cómo un archivo descargado y después compartido puede ser enviado a TPB con una falsa descripción sin haber tenido jamás que recurrir a la web previamente, y por lo tanto sin implicar en ningún momento a TPB. Pero el momento cumbre de la jornada estaba fuera…

## ROGER WALLIS: "PUEDEN ENVIAR FLORES A MI ESPOSA"

En unos minutos, el profesor Roger Wallis se ha convertido en una estrella en el mundo de los usuarios de P2P. Este hombre de 67 años es compositor y presidente de la asociación de compositores de música popular sueca y un crítico avezado de la industria musical. "El P2P", afirma, *"es positivo para los artistas y la creación artística en general"*. *"La descarga ha supuesto un aumento de las ventas de entradas de concierto y las ventas de discos van a estabilizarse rápidamente"*. Su único error es que ha vuelto obsoletos los intermediarios entre los artistas y su público, o sea, las discográficas. *"El fenómeno tiene como consecuencia transferir más dinero de las discográficas a los artistas"*. Incide en algunas verdades cuidadosamente pasadas por alto por la acusación: la industria cinematográfica ha conseguido unos beneficios récord en 2008. Además, los que se descargan archivos son a la vez los principales consumidores de la cultura de pago y después califica de "mona" la afirmación según la cual *"el intercambio de archivos es un robo"*. La acusación, que no puede cuestionar la validez de las investigaciones del profesor Wallis sin cuestionar sus propios informes presentados el día anterior, ataca al hombre. El abogado de la IFPI, Peter Danowsky, con su acostumbrado estilo tosco y agresivo, da un golpe bajo aludiendo a la integridad del testigo y a sus capacidades profesionales. *"Eso ha ido demasiado lejos"*, declara el juez e inmediatamente suspende la sesión. *"¿Sabe cómo funciona Google? Entonces podrá encontrar fácilmente mi CV"*, replica Wallis, con la aprobación del tribunal, después de dejarse llevar por la estrategia de la acusación. La precisión y ostentación con las que ha desmontado una a una todas las afirmaciones presentadas el día anterior por las grandes productoras y de sus lobbies marcan el momento fuerte de este juicio, quizás incluso su paroxismo. Su testimonio suena como una victoria moral para TPB, una victoria compartida por todos los usuarios de P2P. *"¿Desea una compensación económica por su presencia en el juicio?"* *"Pueden enviar flores a mi esposa"*, afirma. El hombre seduce a los seguidores y se crea un grupo en Facebook para rendirle homenaje aunque su testimonio aún no se ha acabado. A partir del día siguiente, las flores comienzan a inundar su domicilio.





# 9° y 10° DÍAS

EL JUICIO CONCLUYE Y LLEGA EL MOMENTO PARA QUE CADA UNA DE LAS PARTES TOME POR ÚLTIMA VEZ LA PALABRA. EL FISCAL REQUIERE UN AÑO DE CÁRCEL PARA LOS ADMINISTRADORES DE LA WEB SUECA. EL PROCESO CULMINA CON LOS ALEGATOS DE LOS ABOGADOS DE LA DEFENSA, QUE SOLICITAN LA ABSOLUCIÓN DE LOS CUATRO ACUSADOS.

Håkan Roswall, seguramente el fiscal más conocido del momento, desestima de entrada la hipótesis según la cual The Pirate Bay sería un simple alojamiento libre de toda responsabilidad en cuanto a los contenidos publicados. Según él, la web no es un mero intermediario técnico tradicional y la legislación europea sobre el comercio electrónico no la protege. Asimismo, considera que la imprecisión que reina sobre el papel y las prerrogativas de cada uno de los cuatro acusados los convierte a todos en responsables. *"Creo que la condena justa es de un año de cárcel y esto es lo que solicito al tribunal del distrito que decida en este caso"* ha declarado el fiscal sueco. En la pausa, el especialista en informática de The Pirate Bay, Gottfrid Svartholm Varg, que se esperaba que Roswall requiriera la pena máxima contra TPB, dos años de cárcel, se extraña de que *"el viejo loco no haya pedido un castigo mayor"*. Para la acusación, que reclamaba más severidad por parte del tribunal, es una pequeña afrenta. Monique Wadsted, la abogada de la industria del cine y del videojuego, se subleva ante la requisitoria del fiscal. *"¡Un año de cárcel no es suficiente!"* Ella solicita una pena de cárcel ejemplar, ya que, según la abogada, los cuatro acusados eran conscientes de sus actos delictivos, porque ganaban dinero con esta actividad y porque continuarán en un futuro con sus artificios si no se les castiga debidamente. *"Escupen en la cara de los titulares de los derechos de autor y les mandan al infierno. (...) Deben tener una pena de cárcel ejemplar. No hay ninguna razón para que se haga una excepción con ellos"*. A continuación, precisa que las grandes productoras no son *"bestias sedientas de sangre"* sino que piden simplemente una compensación justa. Henrik Pontèn, uno de los abogados de la parte civil, advierte: *"The Pirate Bay es la marca comercial más fuerte en Suecia desde un punto de vista internacional. Si no se les declara culpables, sus ingresos publicitarios se multiplicarán"*. En cuanto a los daños y perjuicios reclamados, el fiscal parece tener una estimación generosa de los beneficios generados por la web (¡millones!) y una estimación aún más generosa del total del perjuicio contra las grandes productoras (¡más millones aún!). El fiscal considera que The Pirate Bay consigue un beneficio de 10 millones de coronas suecas al año, es decir, unos 900.000 euros. Sin embargo, la acusación no presenta ningún extracto bancario, ningún contrato publicitario, ninguna prueba para sostener estas estimaciones. *"¿Dónde están mis 10 millones? Por favor, los quiero. ¿Dónde están?"*, ironiza Gottfrid Svartholm Varg.

Al día siguiente, los abogados de la defensa solicitan la absolución de los cuatro piratas, en los últimos alegatos de este juicio. Uno a uno, retoman los argumentos presentados durante las dos semanas anteriores: The Pirate Bay no es más que un intermediario técnico protegido por la legislación europea. No es ni una empresa política ni una empresa con fines lucrativos jerarquizada. ¿Qué decidirá el juez? ¿Absolverá a The Pirate Bay y así dejará carta blanca a los millones de usuarios de P2P por el mundo? ¿Ignorará las evoluciones tecnológicas, los condenará y hará que estos mismos usuarios queden al margen de la ley? Este veredicto, sin duda, marcará la historia del intercambio de archivos.

# El veredicto de la vergüenza

Después de tres años de instrucción y de tres semanas de juicio, el viernes 17 de abril se dio a conocer el veredicto del juicio contra The Pirate Bay. ¡Los cuatro acusados son condenados a un año de cárcel y a una multa de 2,7 millones de euros por complicidad en la violación de los derechos de autor!

1 : 0

El ambiente era caótico en el tribunal de Kungsholmen, Estocolmo. Las agencias de prensa de todo el mundo estaban allí reunidas para conocer el resultado de uno de los litigios más importantes de la industria cultural contra el intercambio de archivos. La sentencia ha sentado como una ducha de agua fría: conforme al requerimiento del fiscal general Hakan Roswall, los tres responsables de The Pirate Bay, Fredrik Neij (30 años), Gottfried Svartholm (24 años), Peter Sunde (30 años) y el supuesto inversor Carl Lundström (48 años) han sido condenados por la justicia sueca a un año de cárcel y al pago de 30 millones de coronas por daños y perjuicios a la industria musical, del cine y del videojuego. Es un cantidad menor que los 117 millones de coronas reclamadas por las multinacionales pero sigue siendo demasiado, sobre todo teniendo en cuenta que apenas tienen 30 años.

John Kennedy, el presidente de la IFPI, el lobby internacional de la industria musical, ha saboreado la victoria: *"Este juicio para defender el derecho de los creadores y probar la ilegalidad del servicio de TPB ha tenido un desenlace justo"*. Es obvio que este asunto no se quedará así y The Pirate Bay recurrirá lo que consideran que ha sido una decisión política. "*Va a haber acción*", ha prometido Per Samuelsson, uno de los abogados de la defensa. TPB ha encajado el golpe a su manera, con humor y provocación: "*Como en todas las buenas películas, los héroes pierden al principio, pero al final triunfan. Es lo único que Hollywood nos ha enseñado*", han escrito en la web. Los acusados han mostrado sus reacciones ante la condena durante una miniconferencia de prensa en Internet, sólo dos horas después del veredicto. "*No podemos pagar y tampoco lo haríamos*", ha señalado Peter Sunde. The Pirate Bay, por boca de su portavoz, ha querido desdramatizar el veredicto: "*Quédense tranquilos, nada va a cambiar para The Pirate Bay. Esto sólo es una comedia para los medios de comunicación*". Una comedia que podría volver a estar de actualidad rápidamente ya que existe una oportunidad, ínfima, de que la condena se anule. Y es que el veredicto se filtró a una parte de los acusados varias horas antes de que se hiciera oficial. Por otra parte, esta condena extremadamente severa ha conseguido que, de inmediato, aumente la movilización en torno al partido pirata sueco. Sólo durante el día del veredicto, el Piratpartiet registró aproximadamente 3.500 inscripciones. Al día siguiente, más de mil personas se reunieron en la capital sueca tras la convocatoria de un partido que, definitivamente, tiene todo a su favor para demostrar su apoyo a los cuatro acusados y denunciar un veredicto político y un ataque a las libertades digitales. Su vicepresidente, Christian Engström, considera que esta sentencia constituye para el Piratpartiet "*un billete de entrada al Parlamento europeo*" (las elecciones europeas se celebrarán el próximo 7 de junio). El Spectrial culmina con una derrota para de TPB. Las multinacionales han ganado una batalla, pero no la guerra. Y todo indica que será una contienda larga y sin piedad.

> **"Preferiría quemar todo lo que tengo antes que darles un solo céntimo"**
> *Peter Sunde*

## >> ¡ÚLTIMA HORA! <<

Apenas una semana después del veredicto, los medios de comunicación suecos han revelado que el juez que condenó a TPB es miembro de la asociación sueca de derechos de autor. Este conflicto de intereses flagrante podría suponer la anulación y revisión del juicio.




**Por todo el mundo están apareciendo partidos piratas que se basan en el modelo del famoso Piratpartiet sueco y que defienden el P2P y los intereses de los internautas ante los ataques perpetrados por la industria cultural y la clase política. Conozcamos este sector underground que se está organizando.**

Con cada rumor, comprobado o no, con cada nueva ley contra la descarga ilegal, en blogs, foros o páginas especializadas, nos sublevamos y juramos que no podrá ser así porque, después de todo, somos millones de "piratas". Pero el clamor popular no consigue llegar a los oídos de los responsables políticos y puede que algunos ni siquiera hayan enviado un simple e-mail en su vida. Away from keyboard entonces, no pasa absolutamente nada y todos los usuarios de P2P quedan condenados a comprobar simplemente en qué dirección soplará el viento.

En Suecia, la piratería se ha organizado en un movimiento político, el Piratpartiet, y ha conseguido hacerse un hueco en la agenda político-mediática sueca. Incluso parece que está a un paso de obtener algún representante en el Parlamento Europeo en las próximas elecciones del mes de junio. Ha abierto un camino y su estela se va expandiendo sobre todo en Europa, aunque también llega a Estados Unidos, Argentina, Brasil e incluso a Sudáfrica y Nueva Zelanda. Todos estos partidos, agrupados bajo la tutela del partido pirata internacional, se han fijado el objetivo de reformar los derechos de autor, la abolición de las patentes (particularmente en la industria farmacéutica) y la defensa de las libertades individuales. Ahora ya se pueden contar más de una veintena de partidos nacionales, reconocidos o a punto de ver la luz, dispuestos a seguir el éxito de los suecos.

Pero tampoco hay que dejar volar la imaginación; el poder no llegará a los piratas en un futuro inmediato ya que muchos de estos partidos (Nueva Zelanda, Sudáfrica…) aún no tienen un estatus oficial y el camino que les queda para pasar la controversia del blog a las urnas es largo. Detrás de un nombre algo presuntuoso, "partido pirata", suele esconderse un simple blog. Éste, sin embargo, no es el caso del Piratenpartei alemán, que participará en las elecciones europeas de junio y que ha conseguido reunir más de 4.000 firmas. En Austria, Polonia, o incluso aquí en España, los Partidos Piratas ya están reconocidos oficialmente y organizan recogidas de firmas para participar en los próximos comicios. Los medios de comunicación empiezan a tratar con mayor seriedad la temática y las posiciones defendidas por estos movimientos. Y ya es lícita la esperanza para los usuarios de P2P de llegar a influir, aunque sólo sea mínimamente, en las decisiones políticas futuras.

## Y AQUÍ

En España, también contamos con un Partido Pirata. Desgraciadamente, no cuenta todavía con tantos apoyos como en Suecia. Los grandes medios de comunicación no han mostrado mucho interés por la formación y pocos ciudadanos saben de su existencia. Las citas electorales serían la mejor forma de dar a conocer su labor, pero el Partido Pirata no podrá presentarse en las elecciones europeas del próximo junio: pese a sus esfuerzos, los militantes sólo han conseguido recoger 1.204 de las 20.000 firmas necesarias.



## ¿Cuál es vuestra opinión sobre las acciones de The Pirate Bay?


Quiero ser completamente claro: no tenemos nada que ver con ellos.


Creemos que TPB es la respuesta a la obsolescencia de la industria musical y del cine. Sólo están ocupando un espacio que quedaba vacío.


Sus acciones son muy positivas ya que muestran que la cultura y las libertades individuales están amenazadas.

## ¿El Partido Pirata ha provocado alguna reacción en vuestros países?


Estamos a la sombra del Piratpartiet sueco, con el que nos comparan sistemáticamente.


Los periodistas se interesan cada vez más en nuestras actividades y recibimos apoyos a menudo inesperados. Nos invitan a eventos relativos a la política de la sociedad de la información.


Tenemos una gran repercusión en Internet, pero ninguna en los medios de comunicación tradicionales. En general, la sociedad española desconoce nuestra existencia.

## ¿Una última palabra?


Sobre la cuestión de Internet, la mayoría de las acciones de Obama son bastante confusas. Su gobierno todavía es muy fresco, esperemos a ver cómo evoluciona.


En Finlandia, la situación está evolucionando de una manera muy inquietante. [...] Al contrario que en el resto de los partidos piratas, nosotros trabajamos directamente con el sistema.


Internet es caro y el servicio de banda ancha no cubre a toda España. Queremos un Internet de banda ancha universal ofrecido por un operador neutro

# TOP PARTIDOS PIRATAS



### SUECIA

+10.000 miembros
2006 creación
★★★★★ activismo

El Piratpartiet sueco ha presentado a sus candidatos a las elecciones y es uno de los partidos más importantes en cuanto a miembros.



### FINLANDIA

≥500 miembros
2005 creación
★★★★★ activismo

A este interlocutor de los poderes públicos se le suele consultar sobre los principales problemas vinculados con Internet.



### ALEMANIA

≥500 miembros
2006 creación
★★★★☆ activismo

Habrá una lista para las elecciones europeas de junio de 2009. Un momento importante, pero costará seguir el frenesí mediático actual.



CC Tomás Fano

### ESPAÑA

≤500 miembros
2007 creación
★★★☆☆ activismo

Aún no se ha podido imponer como un actor del debate frente a las grandes productoras en connivencia con el Estado.



### ESTADOS UNIDOS

n/a miembros
2006 creación
★★★☆☆ activismo

Seguramente es el que más se desmarca del Partido pirata sueco, con una acción que se centra en el apoyo a los políticos locales.



### ARGENTINA

≤500 miembros
n/a creación
★★☆☆☆ activismo

No hay ningún líder y es muy libertario. Un acercamiento al compromiso más filosófico que activo.


www.pp-international.net



# RICK FALKVINGE

LÍDER DEL PARTIDO PIRATA SUECO

# "Internet no es un juguete que se puede confiscar"

**¿QUIÉN ES USTED?**
Soy un tipo normal que hace el trabajo que los políticos, demasiado ocupados por problemas generales, no hacen. Llamo su atención.

**¿EL PIRATPARTIET ES UN FENÓMENO COYUNTURAL O JUGARÁ UN PAPEL IMPORTANTE A LARGO PLAZO?**
Llenamos un espacio que los partidos tradicionales han dejado vacío, ya que no entienden lo que nos estamos jugando ahora. El partido verde ha mantenido la misma posición desde finales de los ochenta y se han quedado ahí. Las nuevas tecnologías nos han llevado a una encrucijada. La sociedad va a cambiar. Cambiará. Lo único que falta por saber es en qué dirección. No está muy claro. Y aquí es donde nosotros intervenimos.

**¿CUÁL SERÁ SU PRIMERA ACCIÓN, SI CONSIGUEN REPRESENTACIÓN EN EL PARLAMENTO EUROPEO?**
Eso ya sería una inmensa victoria para todo el movimiento pirata. La primera acción en el Parlamento sería negociar y asociarse con el grupo que nos dé el mayor apoyo para llevar a cabo nuestros propósitos.

**¿HASTA QUÉ PUNTO APOYAN A TPB? ¿HAY UNA TOTAL CONVERGENCIA DE OPINIONES ENTRE USTEDES?**
No apoyamos a TPB como individuos sino que compartimos una ideología común. Hay solamente algunas pequeñas diferencias en la forma en que nos gustaría llevar a cabo nuestras ideas. Somos un poco como Greenpeace y el Partido Verde.

**¿ESTÁ SATISFECHO CON EL DESARROLLO DEL JUICIO Y DE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO?**
Estoy absolutamente orgulloso de la forma en la que han defendido nuestra causa. Le han dicho a los lobbies: "¿Estáis perdiendo dinero? Nos da igual, ¿qué crimen hemos cometido?" Y no se ha podido demostrar ningún crimen. TPB quiere cambiar el sistema y utiliza los conceptos desarrollados por el Piratbyran, y nosotros, en el Piratpartiet defendemos estas ideas políticamente. Estas tres formas de acción son complementarias.

**¿POR QUÉ SE HA APROBADO LA LEY LIBERTICIDA IPRED EN SUECIA?**
¡La ley Ipred da a las empresas privadas más poder que el que tiene la policía sueca! El Gobierno no entiende lo que está en juego y hace todo lo que los lobbies quieren que haga. El ministro de Justicia ha presentado la ley en los locales del lobby cinematográfico. ¡Ni siquiera intentan ocultarse!

**¿ALGUNA ÚLTIMA DECLARACIÓN?**
Internet hace que la gente sea libre e igual. Esto supone una pesadilla para los lobbies, que sólo ven el mundo de acuerdo con la dualidad "vendedores/ compradores". "¡Callad, abrid el monedero y pagad!" Cuando apareció la imprenta, la Iglesia católica intentó prohibirla ya que amenazaba su monopolio sobre la cultura y el conocimiento. Si los lobbies de hoy meten mano en esta fantástica herramienta que es Internet, pasaremos un período de historia oscuro. Queremos reconstruir el futuro de Suecia y del resto del mundo para la nueva generación.


Es hermosa, rubia,
y ama a los que aman a The Pirate Bay...


STOCKHOLM
3,3 m
CENTRUM
James Taylor
SIDE A
Quality Audio Tape Cassette
ABBA
ONE WAY
EPIC WINNING



FRI KULTUR
FILESHARING IS LOVE
I ♥ TPB
LIBERT
OPPRESSION
FILE 122-236-162-90
VISIONAIRE UTOPIA
NO MORE OPPRESSION
NO MORE
ONE WAY
S23 K
DO NOT ENTER
TE BAY
POLIS
I PRE D ÄR EN HORA!
PIRATPARTIET
EU-valet 2009
PIRATPARTIET



# LAS LEYES ANTIP2P: ¿SE ACABÓ LA DIVERSIÓN?

LOS GOBIERNOS DE CASI TODO EL MUNDO, SUPERADOS POR LA IMPORTANCIA QUE ESTÁ ALCANZANDO EL INTERCAMBIO DE ARCHIVOS Y BAJO LA PRESIÓN DE LOS POTENTES LOBBIES DE LA INDUSTRIA CULTURAL, EMPIEZAN A ANUNCIAR QUE EL TIEMPO DE RECREO SE ACABA. CON UN ÉXITO COMO MÍNIMO MODERADO, LOS OBSTÁCULOS TÉCNICOS CADA VEZ SON MÁS NUMEROSOS Y ESTAS LEYES LIBERTICIDAS SUSCITAN ENORMES CONTROVERSIAS.

Numerosos Estados, con relaciones no muy buenas con los usuarios del P2P, esperaban de Nueva Zelanda que fuera la primera en lanzarse al agua por la respuesta gradual francesa. Probablemente, el agua estaba demasiado fría y, finalmente, ha dado marcha atrás. Se congela el proyecto aunque oficialmente no se abandona... Alemania, que había tomado la misma vía, finalmente ha desestimado el proyecto. En el Reino Unido, durante un tiempo se valoró este sistema, pero no fue más allá... Al otro lado del Atlántico esta vez, y a pesar de todos los esfuerzos, la RIAA (el lobby de la industria musical americano) no ha conseguido que los proveedores de acceso a Internet envíen mensajes de advertencia a los internautas que se descargan archivos. Y en España, el Ministerio de Cultura de César Antonio Molina animaba a los proveedores de Internet y a los titulares de los derechos de autor a definir por ellos mismos la represión de lo que ellos llaman piratería. Falta saber qué nos deparará con la nueva ministra, Ángeles González-Sinde.

En todos estos países, la voluntad política de combatir la descarga ilegal está presente, más o menos viva, más o menos clara según las zonas, pero por todas partes se encuentra con los mismos obstáculos técnicos y provoca la ira de los partidarios de las libertades individuales.

## UNA LICENCIA GLOBAL

Algunos Estados se han negado a someterse a las presiones de los lobbies de la industria cultural y proponen soluciones alternativas para el intercambio de archivos. Los 80.000 habitantes de Isla de Man, una pequeña dependencia de la corona británica, tendrán que pagar un impuesto en la suscripción a Internet para poderse descargar libremente la música que quieran. El ministro noruego de Educación e Investigación prevé gravar a los proveedores de Internet para remunerar a los titulares de los derechos de autor, ya que considera que "tenemos que dejar de luchar contra el futuro. Algunos se comportan como si quisieran repetir la desconfianza que hubo en su día contra la televisión en color, o contra las cintas de música". Sin embargo, no son muchos los que piensan como él…

## REMANSOS DE PAZ

Aunque The Pirate Bay *itself* se refugia en Suecia cuando amenaza tormenta, es Holanda la que se considera un paraíso para los piratas. En este país, las direcciones IP son anónimas y, excepto en caso de grave sospecha (pederastia, etc.), los proveedores de Internet no pueden revelar sus datos. La sociedad holandesa, a menudo a la vanguardia de las evoluciones sociales, considera el intercambio de archivos como algo positivo. Hace unos meses, un estudio encargado por el gobierno holandés ha concluido que el P2P tiene un impacto económico muy positivo para el país. España, uno de los países de la Unión Europea con mayor tasa de utilización del P2P, ha sido considerada durante mucho tiempo como una posible trinchera para TPB, Mininova o incluso Demonoïd. El intercambio, sin ánimo de lucro, de contenido protegido por derechos de autor aquí no se considera delito y no se ha condenado a ninguna web de enlaces, excepto un webmaster que extrañamente se declaró culpable sin esperar el veredicto del juez. ¿Cuánto tiempo durará así?



# RETRATOS de familia

El juicio que acaba de emitir su veredicto el pasado 17 de abril ha elevado a los miembros de The Pirate Bay al rango de superestrellas del P2P. En el mundo del P2P y en el de la industria cultural, ya no dejan a nadie indiferente. Para sus detractores, son simples mercenarios, parásitos y "bocazas". Por el contrario, sus seguidores ven en ellos a una divertida banda de superdotados, creativos e ingeniosos, insolentes y subversivos.

## Fredrik Neij



Hans Fredrik Lennart Neij, nacido el 27 de abril de 1978 y más conocido por su seudónimo, TiAMO, es el cofundador de The Pirate Bay, junto con Gottfrid Svartholm Warg. Es el técnico del equipo y gestiona el mantenimiento del servidor y del material informático. TiAMO era también hasta hace poco el copropietario del tan controvertido servidor de hosting PRQ, que había albergado, entre otros cosas, a un tal... The Pirate Bay. Diez días después del veredicto celebró su 31 cumpleaños.

### el técnico

## Carl Lundström

### el inversor

Este rico heredero y exitoso empresario, de casi 50 años, suele ser presentado como "el hombre sin el cual nada de todo esto hubiera sido posible". Carl Lundström ha reconocido que aportó una ayuda logística para el lanzamiento de la web y se sospecha que lo ha financiado, aunque la acusación no ha podido probarlo. Aunque parece que ya no está vinculado con The Pirate Bay, la acusación deseaba verlo en el banquillo de los acusados por dos razones; es la única persona que puede pagar los posibles daños y perjuicios a los demandantes, y su reputación de persona extremista, vinculada con la ultraderecha sueca, era un medio de empañar la imagen de la web. De acuerdo con el diario Expo, Lundström financia distintos movimientos extremistas de derecha. Reside en Suiza desde 2008.





# "DEFINITAVEMENTE PROVOCADORES, INDUDABLEMENTE LIBRES"

## Peter Sunde Kolmisoppi

Más conocido por el apodo de Brokep, es la cara visible de The Pirate Bay, su carismático portavoz. Nacido en Suecia de padre finlandés y madre noruega –por lo tanto, no tiene la nacionalidad sueca– su vida se reparte entre Suecia y Noruega. Muy pronto empieza a programar y a copiar juegos con su ordenador. Algunos años más tarde, abandona el instituto para dedicarse completamente a su pasión y consigue trabajos como programador para Mediasvar y Siemens. Un fracaso sentimental, una situación profesional que no le satisface y unos problemas de salud recurrentes le conducen a buscar un nuevo camino. Cuando todo en su vida parecía ir mal, el movimiento pirata se impone en él como una liberación. Este insolente intelectual de 30 años es también miembro de la Oficina Pirata (Piratbyran), un Think tank sobre la cultura libre, el concepto de los derechos de autor y la información digital, que agrupa "a los ideólogos" originarios de The Pirata Bay. Su talento para la subversión y su tendencia a la provocación le colocan en la primera línea de fuego para los ataques dirigidos contra The Pirate Bay. Comparte regularmente sus reflexiones en un blog, "Copy me happy" (**http://blog.brokep.com**).



## el portavoz

## Gottfrid Svartholm Warg



Gottfrid, de seudónimo Anakata, es hacker y el gestor de la web. Asimismo, era el copropietario, junto con Fredrik Neij, de una empresa de alojamiento de páginas web que "garantiza la libertad de expresión, el respeto por la vida privada y el derecho al anonimato". "No somos sensibles a las presiones y amenazas, políticas o mediáticas, de boicoteo... Ya albergamos varias webs muy controvertidas. ", precisa también esta empresa que, a finales del año 2008, fue cedida a inversores extranjeros. Además de sus dificultades con la justicia por sus actividades en The Pirate Bay, Gottfrid también ha tenido algún problema por consumo de productos ilegales. Por otra parte, es miembro del partido liberal clásico sueco.

## el gestor

# Comunicación: la máquina

En mayo de 2006, cuando la policía sueca confiscó los servidores de la página web, The Pirate Bay era una de las 500 páginas web más visitadas del mundo y proclamaba tener 2,5 millones de usuarios. Casi tres años después, son más de doce millones de personas las que utilizan el tracker, ahora sólidamente instalado entre el top 100 de las páginas web más visitadas. TPB nunca se hubiera convertido en el mastodonte de la Red que es ahora sin sus recurrentes provocaciones y, gran ironía, sin el encarnizamiento constante de las grandes multinacionales.

## 2003-2004



El Piratbyrån (la Oficina Pirata), un colectivo sueco de ideología anticopyright, lanza su propio tracker al que denomina The Pirate Bay. En octubre de 2004, la página web se independiza.

## Mayo de 2006

La policía sueca, ante la presión de la asociación cinematográfica estadounidense MPAA, investiga al proveedor del alojamiento de The Pirate Bay y confisca los servidores de la web. La página vuelve a estar en línea tres días después con el doble de audiencia. En Estocolmo, más de 500 personas salen a la calle, tras la convocatoria de la Oficina Pirata y de los partidos de izquierdas. Los servidores, temporalmente expatriados en Holanda, no tardan en volver a Suecia.



## Agosto de 2006



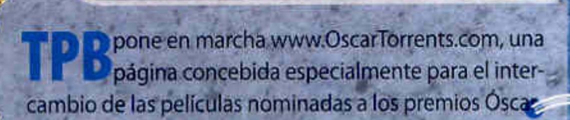

TPB emite Steal this film, una serie de documentales sobre el movimiento contra la propiedad intelectual en Suecia, un verdadero panfleto contra la industria cultural.

## Enero de 2007




TPB anuncia la adquisición de una antigua plataforma británica offshore, libre de cualquier jurisdicción. Este abordaje fracasa porque la recaudación de fondos consigue sólo unos miles de euros, muy lejos de los 750 millones de euros requeridos por el propietario, Micheal Bates.

## Febrero de 2007

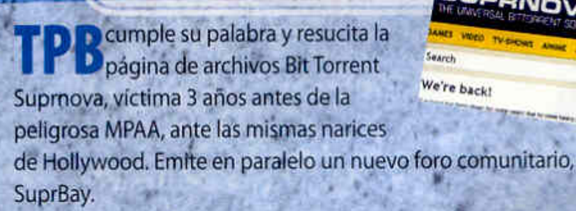


TPB pone en marcha www.OscarTorrents.com, una página concebida especialmente para el intercambio de las películas nominadas a los premios Óscar.

## Junio de 2007

En su defensa radical de la libertad de expresión, TPB anuncia el lanzamiento de Bayimg, una página web que ofrece alojamiento y el intercambio de imágenes "gratuito y sin censura", teniendo como único límite el cumplimiento de la ley sueca. "No eliminaremos las imágenes que sean sólo inmorales".

## Agosto de 2007




TPB cumple su palabra y resucita la página de archivos Bit Torrent Suprnova, víctima 3 años antes de la peligrosa MPAA, ante las mismas narices de Hollywood. Emite en paralelo un nuevo foro comunitario, SuprBay.

## Septiembre de 2007

Perseguido por todos lados, TPB contraataca y presenta una denuncia contra los diez grupos de comunicación más importantes por "sabotaje de infraestructura, ataques por denegación de servicio, hacking y spamming". Entre ellos se encuentran la Twentieth Century Fox, EMI, Universal Pictures, Universal Music, la Paramount, Sony BMG, Ubisoft...




SONY BMG MUSIC ENTERTAINMENT

## Octubre de 2007 >>



TPB anuncia la emisión de Boink para reemplazar Oink, una página web de enlaces torrent destruida por la RIAA y la IPFI unos días antes. Un mes después, dan marcha atrás justificando su decisión por la multiplicación constante de trackers similares.

# de guerra de The Pirate Bay

## >> Octubre de 2007




El portavoz de TPB reprocha a la sociedad BitTorrent Inc. su aproximación hacia la industria cultural y lanza una llamada a los programadores de todo el mundo para que participen en la concepción de un nuevo protocolo con el código Secure P2P para remplazar poco a poco a BitTorrent. A día de hoy, no se ha presenciado ninguna evolución relevante.

## Abril de 2008




En su batalla por una total libertad de expresión, TPB amplía sus actividades a la blogosfera y lanza Baywords, una plataforma para blogs subversivos que garantiza ser 100% sin censura, pero cumpliendo la ley sueca. Después de unos inicios caóticos, parece que la plataforma está definitivamente muerta, aunque TPB asegura lo contrario.

## Agosto de 2008

La justicia italiana, a petición de la IFPI, exige que los proveedores de acceso a Internet bloqueen el acceso a The Pirate Bay. Los administradores cambian rápidamente la dirección IP de la web para que siga estando disponible para la mitad de los proveedores de acceso a Internet, con un nuevo nombre de dominio, labaia.org. Un mes después, TPB consigue anular esta decisión de la justicia.



## El autobús del tour 2008

### un circo mediático por Europa



En un autobús transformado en cuartel general y decorado en honor a la página web y al pirateo, TPB sale a conquistar los medios de comunicación y la opinión pública, mediante un road-trip de seis meses por toda Europa. El autobús, cuando llegue ante el tribunal, *"se utilizará en conexión directa con el proceso para intensificar el espectáculo, en particular para servir de sala de prensa a la Oficina Pirata y a The Pirate Bay"*.

## Septiembre 2008: polémica

Le refus par les administrateurs de TPB de retirer les photos diffusées via le site des autopsies de deux enfants assassinés jette l'opprobre d'une grande partie de l'opinion publique sur le site. Après son lynchage médiatique en direct sur un plateau TV, Peter Sunde suspend tout contact avec les médias traditionnels.

## Octubre de 2008

Pour compliquer l'identification des véritables contrevenants au droit d'auteur, TPB annonce polluer ses trackers avec des adresses IP choisies aléatoirement.

## Noviembre de 2008

El tribunal de apelación de Dinamarca ratifica una decisión de justicia del pasado febrero que obliga al proveedor de Internet Sonofon, filial de Télé2, a bloquear el acceso a TPB. Amenazado por el filtrado de otros proveedores, los usuarios de TPB son redirigidos a JesperBay.org para evitarlo.

## Diciembre de 2008



TPB emite, con un éxito mitigado, Vio Mobile Video Converter, una herramienta de conversión y de compresión de vídeo que facilita la difusión de vídeos en dispositivos móviles.

## Abril de 2009




TPB introduce IPREDator, un nuevo servicio de VPN que protege el anonimato de los usuarios, frente a la ley IPRED, que entró en vigor el 1 de abril y está destinada a facilitar la identificación en las investigaciones de los infractores de los derechos de autor. Por fin se emite el veredicto tan esperad del proceso: ¡TPB está condenado!

## Febrero de 2009

Después de varios aplazamientos, el pleito de TPB se inicia por fin en Estocolmo el lunes 16 de febrero. La web ha conseguido que se retransmita en directo por Internet para que los medios alternativos también puedan asistir.



**¡The Pirate Bay, culpable! Sin embargo, ya anuncian que apelarán la decisión. La odisea sigue su curso.**

# LAS PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL P2P

El horizonte parece incierto para The Pirate Bay, como muestra la historia del P2P, tan joven y sin embargo llena de éxitos que rápidamente se transformaron en fracasos. Antes fueron Napster, Kazaa..., nombres que nos suenan pero que ya pertenecen al pasado. El P2P en su globalidad, tal y como lo conocemos hoy en día, evolucionará inevitablemente hacia soluciones cada vez más eficaces y llegará el día en el que sea suplantado por nuevas tecnologías. Las páginas web tradicionales como ThePirate Bay podrían ser cosa del pasado antes de lo que nos imaginamos.

**De entrada, es preciso hacer una aclaración: ¡el peer to peer, o P2P, no es una herramienta para piratear! Se trata de una tecnología de comunicación, al igual que el teléfono, por ejemplo, y no se limita a la simple descarga de archivos sino que se tiene diversas aplicaciones menos conocidas para el gran público. Pocos saben, por ejemplo, que el programa de telefonía Skype utiliza la tecnología P2P. El proyecto BOINC (Berkeley Open Infrastructure for Network Computing), llevado a cabo por la Universidad de Berkeley, propone a los internautas que dispongan una parte de la potencia de cálculo inutilizada de su ordenador a favor de proyectos científicos (estudios de la malaria, cambios climáticos) que no suelen disponer de medios financieros suficientes.**

## ¿ACABARÁ EL STREAMING CON EL P2P?

Parece que cada vez más usuarios de P2P se desvían a páginas de streaming. Un informe reciente de la sociedad alemana Ipoque sobre el estado del tráfico de Internet en 2008 y principios del año 2009 en diferentes regiones del mundo evidencia un descenso de la influencia del P2P directamente vinculado con la multiplicación de las páginas de descargas directas, como MegaUpload o RapidShare, y con la fuerte subida del streaming. Eso sí, el número de usuarios de los programas P2P ha seguido aumentado durante el año 2008 y las páginas de intercambio de archivos son siempre los principales generadores de tráfico en Internet. Lo que ha disminuido es su porcentaje dentro del tráfico total, ya que los demás protocolos evolucionan con mayor rapidez por todo el mundo. El streaming representa entre el 5% y el 10% del tráfico total registrado según las diferentes regiones del mundo por Ipoque. El aumento de la popularidad del streaming, audio y vídeo, es innegable y esta tendencia perdurará en un futuro próximo. Esta opción presenta una alternativa mucho más accesible para el internauta medio, que puede encontrar los contenidos de audio y vídeo sin tener que instalar previamente un programa cliente y sin tener que descargar un archivo. Esta tendencia también se explica en parte por la postura agresiva de las productoras, que pretenden recoger las direcciones IP de las páginas de P2P, mientras que el streaming protege en mayor medida a los internautas ante acciones judiciales. De acuerdo con el mismo estudio, las páginas de descargas directas, que permiten a los usuarios almacenar archivos en sus servidores y compartirlos, representan hasta el 10%

## EL P4P FRENTE AL P2P

VELOCIDAD: ¡60% MÁS RÁPIDO!

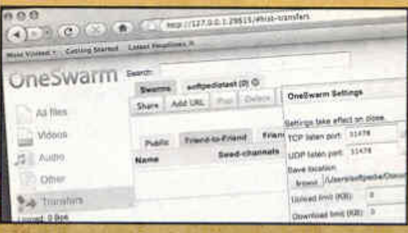
¡CONSUME UN ¡50% MENOS DE : ANCHO DE BANDA!



Los seguidores del streaming consideran **CineGratis** como una de las mejores webs actuales, junto con cineonline (www.cineonline1.com). Esta página aloja centenares de películas, todas las series de televisión de moda y documentales.
www.cinegratis.net



**Turtle F2F** es una red P2P libre y open source elaborada por la Universidad libre de Ámsterdam. La idea consiste en construir una red de P2P anónima que se basa en los informes de confianza entre los usuarios. El anonimato de los miembros de la red está teóricamente garantizado..
www.turtle4privacy.org/new/



**OneSwarm** desvía el tráfico BitTorrent a su red social F2F y pone en jaque a la mayoría de los ataques que suelen dirigirse contra el P2P. Permite crear una lista de confianza y repartir el flujo y soporta la encriptación SSL, con lo que no tendrás que transmitir datos como tu dirección IP, por ejemplo.
http://oneswarm.cs.washington.edu



El programa de P2P **GNUnet** ofrece un servicio F2F que limita los intercambios sólo a las personas de confianza. Los amigos de tus amigos podrán indirectamente intercambiar los archivos con tu ordenador sin utilizar nunca tu dirección IP.
www.gnunet.org



SwarmPlayer es un reproductor de vídeos peer to peer, desarrollado por el consorcio P2P-next. Enlaza un cliente Bittorrent Tribler que descarga y facilita los datos al lector de vídeo VLC. Aún está en fase de prueba pero se presenta como "El futuro de la televisión en Internet".
http://trial.p2p-next.org



Con **Vodaa** podrás ver las cadenas de televisión emitidas por Internet. Aunque una versión en español está prevista, de momento para ver los canales en castellano hay que ir a www.vodaa.fr/annuaire-chaines-en-ESP-Espagnol.html. El usuario puede crear su propia lista de favoritos.
www.vodaa.fr

del total del tráfico de Internet. Solo RapidShare es el responsable del 5% del tráfico de Internet mundial y, según la empresa Alexa, de abril a junio de 2008, fue la 12ª página web más visitada del mundo.

## DEL "PEER TO PEER" AL "FRIEND TO FRIEND"

Para evitar los obstáculos que se les presentan (como la ley francesa de los tres avisos), los programas de P2P se ven obligados a hacer un esfuerzo de adaptación permanente. Inspirados por las redes sociales, tan en boga actualmente, el protocolo F2F (de friend-to-friend) propone una manera de intercambiar más privada, que en principio aliviaría el déficit de protección de la vida privada de los programas P2P. Los usuarios de páginas de F2F, como Waste, OneSwarm o Turtle, pueden compartir sus archivos sólo con las personas que deseen y así proteger mejor sus direcciones IP. El protocolo localiza las fuentes a través de su red social sin que se intercambie ningún dato de identificación entre el emisor y el receptor de un archivo. También garantiza unas transferencias redundantes que toman el camino inverso de la petición, con numerosos saltos, frente a un enlace directo entre pares. Cada usuario se identifica gracias a una clave criptográfica que garantiza las comunicaciones. Los miembros de la red son los únicos que pueden recibir y descifrar las informaciones intercambiadas.

## BITTORRENT + STREAMING

Ver en directo, es decir, en streaming, flujos producidos y/o emitidos por otros usuarios es lo que permiten TVants, Sopcast y muchos otros programas que utilizan el streaming difundido por Peer to Peer. Estas web TV tienen un gran éxito, en particular entre los seguidores de fútbol que pueden ver en directo los partidos. La calidad de la imagen sigue siendo todavía mediocre, pero no cabe duda de que se trata de la televisión del futuro. Para competir con estas páginas de streaming cada vez más populares, la página más frecuentada de P2P, Mininova, intenta diversificar sus actividades y trabaja en un servicio de difusión de vídeos emitidos en streaming a partir de un archivo .torrent clásico. Mininova utilizará Swamplayer, un reproductor creado dentro del proyecto P2P-Next (ver recuadro). Si este proyecto tiene éxito, otras webs de intercambio de archivos le seguirán el paso rápidamente.

## ¡MEJOR QUE EL P2P, EL P4P!

Con el peer4peer, el buscador del programa de intercambio de archivos elegirá de modo prioritario los pares más cercanos geográficamente y así permitirá minimizar el consumo del ancho de banda y el tiempo de transferencia de los archivos. Según un estudio de la Universidad de Yale, el P4P reducirá en un 50% el consumo del ancho de banda de Internet y aumentará la velocidad de las transferencias en un 60%. ¿Se verá el protocolo P2P reemplazado por un P4P aún más rápido?



# EXPLOTA LO MEJOR DE BITTORRENT

PARA LLEGAR A ENTENDER EL BITTORRENT, NOS INTRODUCIREMOS EN SU HISTORIA Y EN LA DE SU INVENTOR, BRAM COHEN. A CONTINUACIÓN, PRESENTAREMOS EL FUNCIONAMIENTO DE ESTA TECNOLOGÍA Y ACABAREMOS CON EL LÉXICO INDISPENSABLE DE LOS BARBARISMOS ASOCIADOS CON EL P2P.

## EL PEQUEÑO GENIO DEL BITTORRENT

La tecnología BitTorrent se debe a un genio de informática, Bram Cohen, nacido en 1975. De él se sabe que sufre de un tipo de autismo agudo, que odiaba la escuela ya que no conseguía hacer amigos y que dejó la universidad muy pronto para trabajar en distintas empresas de Internet a mediados de los años 1990. Su padre le enseñó el lenguaje BASIC cuando era un niño, y todo lo demás lo aprendió de una manera completamente autodidacta. Su pequeño programa informático (solamente por el tamaño) que revolucionó el mundo de Internet a principios del siglo XXI es el fruto de su intención de compartir archivos pesados entre amigos. Para hacerlo, pensó que podía compartir el ancho de banda entre varios pares. En el año 2003, dos años después de haber revelado su invento en la conferencia CodeCon –fundada por él mismo–, la popularidad del programa desató la euforia entre los usuarios de P2P y más de 40 millones de usuarios se lo descargarán y lo utilizarán como su herramienta favorita para intercambiar archivos. Pero el "terror" de la industria cultural se ha intentado distanciar del fenómeno pirata y poco a poco se ha ido acercando al oligopolio de las multinacionales musicales para que sus valiosos negocios puedan fructificar. Sus detractores afirman que cambió sus ropas de geek por el traje de empresario, firmando, en particular, un acuerdo con el MPAA (el lobby del cine estadounidense) para la creación de una plataforma de descarga legalizada. Sin embargo, hasta el momento no hay ninguna alternativa en condiciones que pueda destronar el BitTorrent de Bram Cohen.

## ¿QUÉ ES EL BITTORRENT EXACTAMENTE?

A pesar de su omnipresencia en el vocabulario de Internet, sigue teniendo un vago significado para numerosos usuarios del P2P que, sin embargo, lo utilizan diariamente. Es un sistema, más exactamente un protocolo de intercambio de datos de punto a punto (de par a par). La información que se quiere compartir se divide en segmentos que se distribuyen a diferentes usuarios que a su vez también la dividirán. Con la tecnología BitTorrent, cada usuario se comporta como un cliente y como un servidor a

la vez. En comparación con los sistemas clásicos de transferencias de datos de un servidor único a clientes, el protocolo BitTorrent facilita una transferencia mucho más rápida y soluciona los problemas recurrentes de saturación del servidor único y los riesgos de desaparición de esta fuente.

Hay que tener algunos conceptos claros para descifrar el vocabulario algo salvaje que se vincula a BitTorrent. El tracker es el programa o la web que une a los clientes que intercambian datos y que inician la descarga. No se implica directamente en la transferencia de datos ya que no posee una copia del archivo. Podemos identificar diferentes tipos de clientes. Los seeders comparten un archivo que poseen completamente; los peers facilitan a otros peers una parte del archivo, mientras que los leechers (en español, sanguijuelas) se descargan los archivos sin enviar otro en contrapartida. Cuando aparece un archivo torrent en la red, los seeders son escasos frente a los leechers. Un inconveniente importante de este sistema es que un torrent poco compartido cada vez estará menos disponible para la descarga y desaparecerá rápidamente de la red. Un swarm (enjambre en español) reúne a una comunidad de seeders, peers y leechers alrededor de un archivo determinado.

Antes de que millones de peers compartan una película o un álbum de música, en el origen hay un seeder que crea el archivo .torrent. Este tipo de archivo, muy ligero, contiene la información del archivo que se quiere compartir (nombre, peso), la dirección del ordenador que lo aloja y la información para encontrar el tracker que permitirá la descarga. Con la ayuda de numerosas webs y directorios especializados, los seeders localizan el archivo .torrent y lo abren con el programa BitTorrent o con una de sus numerosas alternativas (ver p. 28). Todo es automático y la descarga del archivo empieza.

De esta manera, no tienes que esperar para iniciar la descarga: si el archivo está disponible, la transferencia comienza inmediatamente y cuantos más usuarios compartan dicho archivo, más rápida será la descarga. ¡Además, gracias a un dispositivo que cuantifica tu cociente de downloads (solicitudes) y uploads (disponibles), cuanto más des, más recibirás! Así que los más tacaños deberán tomar nota...



# LOS NOMBRES DE LOS ARCHIVOS

**¡Sin nuestro pequeño léxico, la terminología de los valiosos archivos torrent sería tan explícita como los jeroglíficos sin la piedra de Rosetta! Aquí tienes las designaciones más utilizadas descifradas.**

## > Información sobre el origen del archivo

**DVDRip:** copia de un DVD que sale de la cadena comercial tradicional o de calidad equivalente (éste puede ser gratuito como en Creative Commons y no estar protegido por derechos de autor).

**DVB ou DVBRip:** copia resultante de una difusión digital (TDT, cable...)

**CAM ou SCREENER:** en este caso se ha introducido -de forma fraudulenta- una cámara de vídeo en la sala de cine para grabar la pantalla. La calidad del sonido y de la imagen es muy aleatoria y a menudo mediocre: se puede oír la tos de los espectadores, bolsas de patatas, móviles...

**Telesync (TS):** similar al CAM pero la calidad es superior ya que la cámara de vídeo tiene un buen ángulo sobre la pantalla y el sonido se toma directamente del conector digital.

**LIMITED:** copia de una obra de difusión limitada, y de éxito o audiencia limitada...

**DVD-SCREENER (DVDSCR):** copia de un DVD promocional reservado a un número limitado de personas: periodistas, publicistas, socios...

## > Información sobre el archivo

**DivX/Xvid:** formato AVI codificado en DivX/Xvid

**BivX:** DivX con 2 pistas de audio, idioma original y doblado

**TrivX:** DivX con 3 pistas de audio

**VO:** versión original

**VOST:** versión original subtitulada

**VOSTF:** versión original subtitulada en español






# GUÍA DE SUPERVIVENCIA P2P

Para la industria cultural, el P2P no es más que descarga ilegal y un robo de la creación artística. ¡Como si las grandes multinacionales realizaran un acto de filantropía promoviendo la cultura! A pesar de esta creencia, ha quedado demostrado de modo evidente que los internautas que se descargan películas o música también son los principales consumidores de cultura de pago: los que se gastan más dinero[1] en DVD, CD, entradas de cine... A pesar de la oposición interesada de las multinacionales, que no quieren que se cambie el modelo económico actual ya que eso supondría una disminución de sus ingresos, la verdadera revolución ya ha empezado. Parece que nada, ni siquiera la primera condena a The Pirate Bay, podrá cambiar esta tendencia. Para que puedas aprovechar al máximo los últimos avances tecnológicos y no se te escape nada, te presentamos una pequeña selección de páginas web y programas que debes conocer. ¡Que disfrutes con la lectura!

**(1) Estudio CRIA: www.crtc.gc.ca**

## LAS PÁGINAS WEB IMPRESCINDIBLES

Nos adentramos en el P2P con una selección no exhaustiva de páginas web y trackers. Hemos hecho una pequeña selección ya que hay centenares en Internet. Recuerda que puedes encontrar de todo en los trackers, pero tienes que respetar la ley y limitarte al intercambio legal.

### THE PIRATE BAY

Probablemente el tracker de archivos torrent más mediático. Como consecuencia del juicio ultramediatizado y de la condena excepcionalmente dura que




han recibido sus administradores, esta web es una del las más significativas y sobre todo el símbolo de la revolución en el consumo de la cultura.

**www.thepiratebay.com**

### LA QUADRATURE DU NET

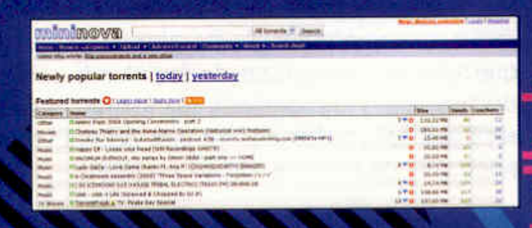
Otro colectivo francés que informa de los proyectos legislativos que amenazan las libertades individuales, los derechos fundamentales y el desarrollo económico y social de la era digital.

**www.laquadrature.net**

### MININOVA

El tracker más importante en cuanto a número de usuarios. Su política es más respetuosa con la ley que TPB. Se puede indicar el contenido protegido y se retira inmediatamente.

**www.mininova.org**



## RÉSEAU DES PIRATES

Una iniciativa francesa interesante y especialmente bien dirigida, que reúne a miles de internautas.
www.reseaudespirates.net

## P2PNET

Estar informado de la actualidad de la Red no es un lujo a pesar de la represión que hay en Internet (en inglés).
www.p2pnet.net

## TORRENTFREAK

Una de las fuentes mejor informadas (aunque en inglés) para saber todo de todo y antes que nadie.
www.torrentfreak.com

# LOS PROGRAMAS INDISPENSABLES

Os ofrecemos a continuación una selección de programas con los que podrás descargarte archivos, por supuesto, pero con los que también podrás ver la televisión o incluso llamar por teléfono, gracias al P2P.

## µTORRENT



µTorrent, también llamado "microtorrent" es el cliente más ligero de los BitTorrent. Pero el tamaño no importa: combina múltiples prestaciones y resulta muy eficaz. Una pequeña maravilla que consume muy pocos recursos de sistema.

http://www.utorrent.com

## BITSPIRIT



Un cliente BitTorrent que incluye varias funciones inéditas.
www.167bt.com/en/

## BITTORNADO




Una buena alternativa a uTorrent, sencillo y eficaz.
www.bittornado.com

## VUZE

Anteriormente Azureus, ha conseguido volverse a ganar el respeto de los usuarios y ofrece numerosos contenidos.
www.vuze.com



## EMULE

Durante muchos años, ha sido el principal referente de los programas de P2P. Permite realizar búsquedas sobre cualquier tipo de archivo. La configuración a veces resulta algo complicada para los principiantes pero es un programa imprescindible.
www.emule-project.net



## SHAREAZA

Shareaza es una alternativa seria a eMule. Se basa en varios protocolos e integra incluso un reproductor multimedia.
http://shareaza.sourceforge.net
> Alternativa : Lphant - http://sourceforge.net/projects/lphant



## FROSTWIRE

El clon de Limewire pero sin restricciones. Especializado en la búsqueda de mp3, presenta una interfaz ergonómica e intuitiva.
http://www.frostwire.com



## ARES GALAXY

Uno de los programas que se están haciendo un hueco discretamente y sin que nadie hable él. Desde nuestro punto de vista, Ares es uno de los mejores programas comparado con eMule o Shareaza.
http://aresgalaxy.sourceforge.net



## FREENET

Mucho más que el enésimo programa de Peer-to-Peer. Freenet se basa en la idea de una red totalmente descentralizada y codificada donde los usuarios son anónimos. Freenet es el referente para los que buscan principalmente el anonimato.
http://freenetproject.org

## STEALTHNET

Un poco al margen de los demás programas, StealthNet es un cliente P2P anónimo que se basa en la red RShare y que hay que descubrir. Su interfaz es muy parecida a la de eMule.
www.stealthnet.de/en_index.php

## HAMACHI - WASTE

Una interfaz minimalista que se centra en lo fundamental. Probablemente el mejor programa para crear una red privada e intercambiar de modo seguro ya que la información queda codificada. También puedes optar por Waste, desarrollado por Justin Franklin, el creador de Winamp. Simplemente extraordinario.
https://secure.logmein.com/products/hamachi/
http://sourceforge.net/projects/waste/
> Alternativa : Qnext - www.qnext.com

## SOPCAST




Podrás ver decenas de cadenas de televisión de todo el mundo emitidas on-line. El streaming no quiere ser menos y la lista de cadenas se actualiza de manera automática.
http://www.sopcast.org
> Alternativa : PeerTV - www.peertv.fr
> TvAnts - www.tvants.com

## SKYPE




Programa indispensable de telefonía vía Internet. Su tecnología se basa principalmente en el P2P.
www.skype.com

# ¡(CASI) TODOS SOMOS PIRATAS!

DESPUÉS DEL VINILO Y DE LOS CASETES, AHORA EL CD LLEGA A SUS ÚLTIMOS DÍAS. EL ACCESO DESMATERIALIZADO A LA CULTURA QUE PERMITE INTERNET SE AFIANZA PROFUNDAMENTE Y SEGUIRÁ ASÍ MUCHO TIEMPO. LA INDUSTRIA DE LA CULTURA Y LAS AUTORIDADES POLÍTICAS DEBERÍAN ADAPTARSE A ESTA SITUACIÓN. PERO MIENTRAS, ¡TODOS SOMOS PIRATAS!

Tenían naves, carabelas en el peor de los casos, para hacer frente a las tormentas en cualquier mar del mundo y partían durante meses y años hasta los confines del mundo para encontrar algún tesoro o simplemente huir. Y muchas veces no volvían. Tenían una cicatriz marcada en la cara, un parche en el ojo y una pierna de madera.

Nada que ver, pues, con los piratas que (casi) todos nosotros somos, y es que el pirata moderno, en vez de tomar los rasgos de Jack Rackham, tiene un poco de todos nosotros. Es el compañero de trabajo, el vecino de enfrente.

En latín, el pirata es el que busca la fortuna, el que emprende. En español, al igual que ahora en otros idiomas, un pirata es aquel que se descarga archivos protegidos por derechos de autor, que puede ser consciente de infringir la propiedad intelectual pero que no se hace responsable del enorme abismo que separa la capacidad tecnológica de Internet y unas estructuras políticas desesperadamente lentas.

## ANÁLISIS DEL PIRATA MODERNO

El retrato robot del pirata común es relativamente preciso gracias a los diversos estudios que han abastecido el (escaso) debate vinculado al proyecto de ley de los tres avisos del Gobierno francés. El acusado de ser responsable de la caída de ventas de las grandes productoras suele ser un hombre generalmente joven, licenciado, con trabajo y más bien de izquierdas. Cuantos más estudios tiene, mayor es el nivel de descarga.

Según un estudio de TNS-Sofres, realizado el pasado 2 de marzo, los simpatizantes de la extrema izquierda son los que más archivos se descargan (31%), seguidos de cerca por los de centro (25%). La izquierda va a continuación (21%) y después la derecha, con un 17% de simpatizantes que reconocen haberse descargado algún archivo protegido.

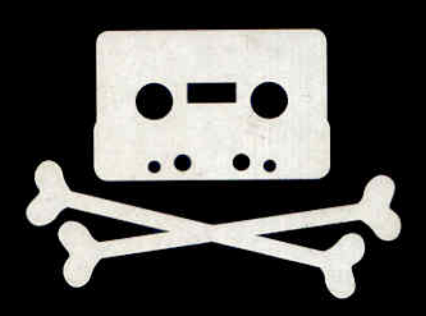
A pesar de la imagen que intentan imponernos la industria cultural y las autoridades, la de un internauta perezoso y tacaño que se descarga durante todo el día las obras de sus ídolos a quienes, a la vez, está condenando, ahora se establece, sin ninguna ambigüedad, que los usuarios de las redes P2P son también grandes consumidores de la cultura de pago: compran más discos y DVD y van más a los conciertos y al cine que los internautas que no se descargan nada.

Por todo el mundo, van surgiendo estructuras para defender los intereses de decenas de millones de internautas que descargan e intercambian música, películas, videojuegos, programas informáticos... En Europa principalmente, los internautas se organizan en estructuras políticas, en asociaciones (asociaciones del consumidor, Partidos Piratas o, como en Francia, la red de piratas con quienes nos hemos asociado para emitir el Pacto de las Libertades Digitales el en número 5) o en redes sociales como Facebook, para conducir las reivindicaciones de estas masas anónimas, y los medios de comunicación comienzan a seguir estas movilizaciones. Pero la inercia política nos condena a la piratería. ¿Hasta cuándo?



# Juntos somos más fuertes





**Libertad, P2P, The Pirate Bay, Descargas, Películas, BitTorrent, eMule, Programas, Warez, Juegos, Hacking, Cultura, Libros, Música**

